07/11/2016

Calama: formalizan a guia scout por quemaduras que sufrieron dos niños

El fiscal de Calama, Marcelo Bravo, formalizó el pasado domingo a S.A.S.A. de 28 años, quién se desempeñaba como guía de souts, a quién imputó un cuasidelito de lesiones graves, ocurrido en el curso de una actividad que realizaba un grupo de scouts en el camping San Lorenzo, ubicado en el sector Yalquincha de la capital loina.

Los menores entre 5 y 8 años compartían en un grupo y se encontraba junto a su guía que intentaba hacer una fogata, al parecer para apurar el fuego lanzó al mismo un acelerante que desprendió llamas del fuego, que alcanzaron a dos niños de 6 y 8 años. A uno de ellos las llamas le provocaron heridas de carácter grave en el rostro y en el cuerpo, y al otro niño, heridas de menor consideración, en una pierna. Los niños que estaban cerca del río fueron trasladados de inmediato a Hospital del Cobre de Calama, donde fueron atendidos de urgencia, quedando internados.

El guía fue detenido por Carabineros por la responsabilidad que le pueda caber en los hechos.

El fiscal Marcelo Bravo, solicitó para el detenido, que goza de irreprochable conducta anterior, medidas cautelares de prohibición de acercarse a las víctimas y se dispuso un plazo de investigación de 60 días.

Esa tarde del sabado los niños había concurrido hasta el lugar, perteneciente a los conductores de extracción del Mineral de Chuquicamata para desarrollar actividades formativas al aire libre propias de los scouts.

El resto de los niños que tomaban parte en la actividad no resultaron lesionados.